

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO
BENEDICTO XVI

SEGUNDA ESPECIALIDAD EN EDUCACIÓN ESPECIAL
AUDICION Y LENGUAJE



DIFICULTADES DEL APRENDIZAJE ASOCIADAS A LOS
PROBLEMAS DE LENGUAJE

Trabajo Académico para obtener el título de
SEGUNDA ESPECIALIDAD EN EDUCACIÓN ESPECIAL
AUDICIÓN Y LENGUAJE

AUTORAS

Br. Almeida Pablo, María Elena

Br. López Aucapuella, Kerly

ASESORA:

Dra. Velia Graciela Vera Calmet

<https://orcid.org/0000-0003-0170-6067>

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Diversidad, derecho a la educación e inclusión

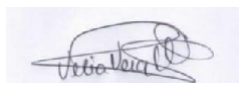
TRUJILLO – PERÚ

2024

DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD

Señor(a) Decano(a) de la Facultad de Humanidades:

Yo, Dra. Velia Graciela Vera Calmet, con DNI N°18159571, como asesora del trabajo de investigación titulado “Dificultades del aprendizaje asociadas a los problemas de lenguaje”, desarrollada por las egresadas María Elena Almeida Pablo con DNI 28475690 ; y la egresada Kerly López Allccapucella con DNI 28312343 del Programa de Segunda Especialidad en Educación Especial Audición y Lenguaje; considero que dicho trabajo reúne las condiciones tanto técnicas como científicas, las cuales están alineadas a las normas establecidas en el Reglamento de Titulación de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI y en la normativa para la presentación de trabajos de graduación de la Facultad Humanidades. Por tanto, autorizo la presentación del mismo ante el organismo pertinente para que sea sometido a evaluación por los jurados designados por la mencionada facultad.



Dra. Velia Vera Calmet Graciela

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Exemo Mons. Dr. Héctor Miguel Cabrejos Vidarte, O.F.M.

Arzobispo Metropolitano de Trujillo

Fundador y Gran Canciller de la Universidad

Católica de Trujillo Benedicto XVI

Dra. Mariana Geraldine Silva Balarezo

Rectora de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI

Vicerrectora académica

Dr. Héctor Israel Velásquez Cueva

Decano de la Facultad de Humanidades

Dra. Ena Cecilia Obando Peralta

Vicerrector de Investigación

Dra. Teresa Sofía Reategui Marin

Secretaria General

DEDICATORIA

Queremos dedicar este trabajo académico con todo amor y cariño primeramente a Dios, a nuestra familia por ser nuestra fuente de inspiración y motivación para poder superarnos cada día más y así poder seguir adelante para que la vida nos depara un futuro mejor.

AGRADECIMIENTO

Agradecemos de manera muy especial a la asesora por su paciencia, dedicación y apoyo incondicional en la construcción del presente trabajo académico.

Las Autoras.

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Nosotras, María Elena Almeida Pablo DNI N° 28475690 y Kerly López Aucapucella con DNI 28312343 egresadas del Programa de Segunda Especialidad en Educación Especial Audición y Lenguaje de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, damos fe que hemos seguido rigurosamente los procedimientos académicos y administrativos emanados por la Universidad, para la elaboración, presentación y sustentación del trabajo académico: Dificultades del aprendizaje asociadas a los problemas del lenguaje, dejamos constancia de la originalidad y autenticidad de la mencionada investigación y declaramos bajo juramento en razón a los requerimientos éticos, que el contenido de dicho documento, corresponde a nuestra autoría respecto a redacción, organización, metodología y diagramación. Asimismo, garantizamos que los fundamentos teóricos están respaldados por el referencial bibliográfico, asumiendo los errores que pudieran reflejar como omisión involuntaria respecto al tratamiento de cita de autores, redacción u otros. Lo cual es de nuestra entera responsabilidad. Declaramos también que el porcentaje de similitud o coincidencias respecto a otros trabajos académicos es de **18 %**. Dicho porcentaje, son los permitidos por la Universidad Católica de Trujillo.

Las autoras



María Elena Almeida Pablo
DNI 28475690



Kerly López Aucapucella
DNI 28312343

ÍNDICE

PORTADA.....	i
PAGINAS PRELIMINARES:	
DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD	ii
AUTORIDADES UNIVERSITARIAS	iii
DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTO.....	v
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD.....	vi
ÍNDICE	vii
RESUMEN.....	viii
ABSTRACT.....	ix
I. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	10
1.1. Realidad Problemática y formulación del problema	10
1.2. Formulación de objetivos	13
1.2.1. Objetivo General	13
1.2.2. Objetivos Específicos.....	13
1.3. Justificación de la investigación.....	13
II. MARCO TEÓRICO	15
2.1. Antecedentes de la investigación.....	15
2.2. Referencial teórico	18
2.2.1. Aprendizaje	18
2.2.2. Dificultades de aprendizaje.....	19
2.3. Lenguaje	22
2.4. Efectos de la discapacidad auditiva en el lenguaje.....	22
2.5. Problemas de lenguaje.....	26
2.5.1. Trastornos de la comunicación.....	26
2.5.2. Trastorno del lenguaje expresivo	27
2.5.3. Trastorno mixto del lenguaje receptivo-expresivo.....	27
2.5.4. Trastorno fonológico.....	27
2.5.5. Tartamudeo	27
III. MÉTODOS	29
3.1. Tipo de investigación	29
3.2. Método de investigación.....	29
3.3. Técnicas e instrumento para la recolección de datos.....	29
3.4. Ética investigativa	29
IV. CONCLUSIONES TEÓRICAS.....	30
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	31
ANEXOS	
Anexo 1: Captura de reporte Turnitin.....	36

RESUMEN

Las dificultades de aprendizaje han sido motivo de estudio desde distintas aristas de la educación, siendo la Psicología una herramienta importante para el entendimiento y evolución de la misma. Los enfoques constructivistas que se plantean en el currículo nacional para la educación básica regular de la educación peruana, han sido aportes de los psicólogos como Jean Piaget y Lev Vygotsky como sus máximos representantes. Desde esa perspectiva el objetivo principal que persigue la presente investigación es la de poder identificar aquellas dificultades de aprendizaje asociadas a los diversos problemas del lenguaje. Siendo las identificadas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en el año 1992, el trastorno específico de la lectura, característico al rendimiento por debajo de lo previsto, el trastorno específico de la ortografía, problemas con escritura, trastorno específico del cálculo, relacionado con los problemas de cálculo; además de una mixtura de trastornos que engloba a la aritmética, la lectura y la ortografía. Asimismo, el presente trabajo ha sido abordado desde el tipo de investigación teórico bibliográfico; siendo el método, la descriptiva de corte transversal con cimiento en el análisis documental, en cuanto al instrumento se aplicó la técnica documental y el uso de las fichas.

Palabras clave: aprendizaje, lenguaje, lectura, ortografía, cálculo

ABSTRACT

Learning difficulties have been the subject of study from different angles of education, being Psychology an important tool for the understanding and evolution of it. The constructivist approach proposed in the national curriculum for regular basic education in Peruvian education has been contributed by great psychologists such as Jean Piaget and Lev Vygotsky, who are considered the highest representatives. From that perspective, the main objective of this research is to identify those learning difficulties associated with various language problems. The problems identified by the World Health Organization (WHO) in 1992, among others, were the specific reading disorder, characteristic of performance below expectations, the specific spelling disorder, problems with writing, specific stone disorder, related to stone problems; in addition to a mixture of disorders that includes arithmetic, reading and spelling. Likewise, the present work is approached from the type of bibliographical theoretical research; The method being descriptive cross-sectional based on documentary analysis and as an instrument, the documentary technique and the use of files are applied.

Keywords: (learning, language, reading, spelling, calculation)

I. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Realidad problemática y formulación del problema

En nuestra realidad educativa existen niños con discapacidad auditiva quienes no tienen un acceso directo a una educación inclusiva, a pesar de estar normado tal como lo refiere el Ministerio de Educación (2020) mediante la Resolución Ministerial N° 447-2020-MINEDU. Asimismo, las estadísticas en nuestro país según el índice mundial de desigualdad, hasta el año 2020, presenta un 43.8%. de desigualdad educacional señalando que la brecha más importante se refleja en poblaciones con características diferentes, poblaciones especiales como aquellas con pérdida de capacidad auditiva donde dependen de un familiar para realizar sus actividades diarias y, según el Instituto Nacional de Estadística, el 4.5% tienden a abandonar la educación por falta de acceso y lugares distantes dónde viven. (Linares, et ál., 2021).

Según la Organización Mundial de la Salud (2021), deduce que más del 5% de la población a nivel mundial, hasta marzo del 2021, padece de una pérdida de capacidad auditiva y, por ende, requiere rehabilitación. De dichas cifras, el 80% de la población con este problema viven en países de ingresos bajos y alta desigualdad. En este sentido, la discapacidad auditiva pasa a ser un tema primordial en la educación y su aprendizaje, los factores que influyen en ella son parte fundamental para su desarrollo educativo.

Por otro lado, en la presente investigación se analizará cómo la discapacidad auditiva afecta los procesos de aprendizaje de los niños inclusivos. Por esta razón es necesario explicar detalladamente la situación actual de la discapacidad auditiva en el ámbito educativo y explicar los procesos cognitivos de aprendizaje de los niños inclusivos. En este sentido, se concluye con la estrecha relación que tiene la discapacidad auditiva y los procesos cognitivos de aprendizaje del niño, explicando detalladamente de qué manera influye en la vida cotidiana del niño y su inclusión en la escuela; como otro factor predominante es la falta de preparación y capacitación por parte de los docentes que laboran en una institución educativa.

Según el Ministerio de Educación del Perú (2020) acorde a la Resolución Ministerial N° 447-2020-MINEDU, la educación inclusiva es un enfoque educativo basado en la valoración de la diversidad. Implica que todos los niños y niñas de una misma comunidad, aprendan juntos independientemente de sus condiciones

personales, sociales o culturales o que presentan discapacidad, donde todos se benefician de una enseñanza adaptada de acuerdo a sus necesidades. Por consiguiente, el MINEDU plantea la atender la diversidad en el aula, donde el niño con discapacidad auditiva incluido rompiendo las barreras que impiden su acceso a su escolarización con especial énfasis en aquellos niños que son vulnerables a la exclusión social.

Es importante precisar que tiene un enfoque inclusivo, por que busca la integración de las personas con discapacidad en la vida comunitaria, de esta manera se pretende impulsa su participación activa en la sociedad. Estableciendo en relación con el ámbito educativo, que no se le podrá a ninguna persona retirar, expulsar o negárselo, el acceso a un centro educativo por razones de discapacidad física, sensorial o mental (Ley General de Educación N° 28044, 2005). De acuerdo a lo normado en la ley refiere que en las instituciones educativas se debe respetar la integración de las personas con discapacidad y su participación activa en la sociedad sin excluir por sus limitaciones físicas o sensoriales.

Por ello, después de muchos estudios y confrontaciones surgió el enfoque de inclusión, basado en el modelo social y que representa una transformación importante en materia de educación al buscar que los y las estudiantes no solo aprendan a ser y conocer, sino también a convivir con la diferencia para la eliminación de barreras de exclusión social. (Echeita y Ainscow, 2011). El autor hace referencia en el enfoque inclusivo, basado en un modelo social, para la eliminación de barreras dentro de la comunidad educativa.

Sin embargo, el significado del término educación inclusiva continúa siendo confuso en la práctica pedagógica, se piensa en la inclusión como una modalidad de tratamiento de niños con discapacidad dentro de un marco general de educación. A escala internacional, en cambio, el término es visto de manera más amplia como una reforma que acoge y apoya la diversidad entre todos los alumnos, siendo que el propósito de la educación inclusiva es permitir que los maestros y estudiantes se sientan cómodos ante la diversidad y la perciban no como un problema, sino como un desafío y una oportunidad para enriquecer las formas de enseñar y aprender (UNESCO, 2005). Afirma que el propósito de la educación inclusiva es atender a la diversidad y que no debemos concebir como una amenaza sino considerarlo como una oportunidad.

Partiendo de nuestra realidad efectivamente todos los maestros debemos estar preparados para afrontar nuevos retos para atender a la diversidad con una planificación pertinente acorde al contexto y demanda del aula.

Finalmente, bajo la perspectiva del modelo social, la educación y la escuela juegan un rol fundamental al estar llamados a proporcionar los elementos teóricos, prácticos y los espacios de socialización, los cuales permitan, desde la más temprana edad, la construcción de formas de relación y conductas no discriminatorias, que fortalezcan la inclusión, valorando las diferencias sobre la base del respeto a los derechos humanos y el imperio de la justicia social sin distinción alguna. Según el punto de vista del autor es muy importante articular el trabajo educativo en el modelo social; escuela y familia, siendo esta el pilar fundamental de los espacios de socialización del estudiante con discapacidad auditiva y esta debe comenzar en etapas tempranas en su prevención y tratamiento.

El estado a través de la Ley General de Educación 28044, base normativa del sector educación del estado peruano, en su capítulo II sobre la educación básica, artículo 39° Educación Básica Especial, estipula que esta última tiene un enfoque inclusivo y posee como prioridad la atención a personas con necesidades educativas especiales, buscando la integración de los mismos en la sociedad. En la actualidad no todas las instituciones cuentan con una adecuada formación para los niños con necesidades educativas especiales; porque existen irregularidades que no cumplen con los derechos de los estudiantes que existen en la Ley Orgánica de Educación Superior. Mientras tanto existen otras instituciones educativas que han cambiado por completo su metodología de enseñanza, tanto para los niños con necesidades educativas especiales y para los niños sin necesidades educativas, realizando de esto un aprendizaje y enseñanza más interactiva y afectiva para ellos, siendo uno de los objetivos que tienen ellos para aprender sin ser excluidos.

Por otra parte, para Cannok (2021) en un artículo publicado para el Centro Peruano de audición, lenguaje y aprendizaje menciona que, las dificultades particulares de aprendizaje, están enmarcados en problemas de proceso cognoscitivo ligado a la adquisición y afianzamiento con respecto a la lectura, la escritura y el cálculo, considerados como elementos esenciales que son base para la vida escolar, superior y para la misma vida laboral. Con respecto a estos problemas específicos: la dislexia,

son trastornos de la lectura, la disgrafía, es el trastorno de escritura y la discalculia, referidos a los trastornos de realizar cálculos.

En base a todo lo ya explicado se formula la siguiente pregunta ¿Cuáles son las dificultades del aprendizaje que están asociadas a los problemas del lenguaje?

1.2. Formulación de objetivos

1.2.1. Objetivo General

Conocer las dificultades del aprendizaje asociadas a los problemas del lenguaje.

1.2.2. Objetivos Específicos

- Identificar los factores que desencadenan las dificultades en el aprendizaje que están asociadas a los problemas del lenguaje.
- Describir las dificultades del aprendizaje existentes en el problema del lenguaje.
- Mencionar las características de los niños con dificultades del aprendizaje asociadas a los problemas del lenguaje.

1.3. Justificación de la investigación

Las personas con discapacidad auditiva que conforman uno de los grupos de población vulnerable en nuestra nación, en la actualidad es común ver que son rechazadas por la sociedad, instituciones educativas y hasta por sus propias familias por falta de conocimiento. En tal sentido, es importante conocer de qué manera la presencia de un hijo con discapacidad auditiva en la familia se convierte en un reto y una dificultad, ya que la pérdida auditiva tiene consecuencias en el desarrollo de la persona y en su aprendizaje, esto implica tener cuidados especiales para poder ayudarlos a tener una vida “normal” en su entorno.

Es importante conocer, explicar y describir los efectos de la discapacidad auditiva en el aprendizaje de los estudiantes, realizando adaptaciones curriculares acordes a sus necesidades de cada estudiante de acuerdo al contexto y a la realidad educativa del estudiante y prever un diagnóstico oportuno para una atención temprana e implementar nuevos programas, como el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), debiendo las instituciones educativas adaptar sus culturas, políticas y prácticas a las diferentes necesidades educativas de cada estudiante con discapacidad auditiva y el contexto social en que vive. respetando sus ritmos y estilos de aprendizaje, con

una enseñanza individualizada o flexible que tome en cuenta las características individuales del estudiante, como sus capacidades, intereses, motivaciones y experiencias, así como sus necesidades educativas especiales (NEE) asociadas a su condición de discapacidad.

El presente trabajo de investigación se justifica de manera práctica porque se ha retomado y puesto en debate la realidad de las dificultades del aprendizaje asociadas a los problemas del lenguaje, las cuales servirán como base para los investigadores; asimismo dicha información servirá de ayuda a los colegas psicólogos y profesores de la educación peruana.

De la misma manera se justifica de forma teórica, por lo que se han revisado las teorías actualizadas relacionadas con la dificultad de aprendizaje asociadas a los problemas de lenguaje, dejando un legado de información debidamente contrastado y analizado para un mejor entendimiento sobre aquellas dificultades de aprendizaje plenamente identificadas las cuales están asociadas a los problemas del lenguaje, como son el habla, la lectura, la escritura y los cálculos.

La investigación planteada se justifica en el aspecto metodológico para partir de la presente experiencia de estudio así recuperar la importancia el análisis bibliográfico y de las fichas correspondientes en la investigación de la comunidad científica con respecto al estudio de interés coyuntural y permanente. De la misma manera, las investigaciones de corte descriptivo como son los trabajos académicos que construyen en el saber científico.

Finalmente, el presente estudio planteado se justifica de manera social, porque ayudará a la comunidad educativa en su conjunto, a través de la identificación de las dificultades del aprendizaje asociadas a los problemas del lenguaje, brindando capacitaciones pedagógicas a los docentes sobre el tema, y planificar sus documentos técnico pedagógicos considerando los detalles de dichas dificultades.

II. MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la investigación

Quispe y Sulca. (2021) ejecutaron un investigación estudio en relación a la educación de niños y niñas con discapacidad en el Perú durante la pandemia del Covid-19, cuyo tipo de investigación fue cualitativa, descriptiva y componentes cuantitativos, obteniendo una muestra en el año 2019 de 225 personas y en el año 2020 con 273 personas con discapacidad de edades que fluctuaban de 6 a 13 años de edad, usando instrumentos como encuestas diseñadas para evaluar el presente estudio, llegando a la conclusión de que a pesar que el MINEDU estableció diferentes estrategias para llevar a cabo el programa de Aprendo en Casa, se vio insuficiente para aplicar en los diferentes contexto, por las numerosas barreras que sucedieron antes y en la crisis sanitaria que fue durante ese año, así mismo se encontró que existen barreras actitudinales por parte de los docentes de la EBR y falta de apoyo por parte de los familiares que están a cargo de los estudiantes con discapacidad.

Pareja (2019), realizó una investigación sobre la discapacidad auditiva y sus efectos en el proceso de aprendizaje de niños y niñas en nivel inicial. Este estudio fue de tipo descriptivo, cuya técnica e instrumentos a utilizar fueron la observación, llegando a las siguientes conclusiones que hay menores con discapacidad auditiva el Perú con un 2% de 32 millones a nivel mundial donde aproximadamente 6534 tienen acceso a la educación, pero solo la tercera parte de estos se encuentran matriculados, así mismo encontró que en la etapa fundamental del menor que es la educación inicial ya que es ahí donde desarrolla sus habilidades en el lenguaje, encontrando que la discapacidad y los procesos cognitivos influyen en la vida cotidiana del niño y niña en el nivel inicial.

Prado (2020), realizó una investigación sobre estudiantes con sordera profunda y su comprensión lectora en la educación primaria del centro educativo inclusivo en Lima. Cuyo tipo de investigación fue correlacional, descriptivo, de diseño no experimental. Obteniendo una muestra de 20 estudiantes, usando como instrumentos el cuestionario de sordos profundos y un cuestionario para evaluar comprensión lectora. Obteniendo como resultados que se encuentra una correlación positiva y alta con un $\rho = 0,802^{**}$ y que el nivel de comprensión lectora se encuentran en el nivel proceso con un 55%,

López y Lescay (2023) realizaron un estudio con el objetivo de crear una herramienta que facilite el desarrollo del lenguaje de los infantes con discapacidad auditiva que cursaban el subnivel 2 de inicial en un centro de estudios favoreciendo su aprendizaje, fue de tipo mixta ya que combinó métodos cualitativos y cuantitativos, la muestra estuvo conformada por 25 estudiantes y nueve profesores, concluyéndose que es relevante que se incentive a los menores a aprender diferentes metodologías de comunicación puesto que es uno de los medios principales de flujo de información importante que influye en sus procesos de aprendizaje así como en el desarrollo evolutivo y la adaptación social de los menores.

Gutiérrez – Ortega et al. (2023) ejecutaron una investigación con la finalidad de realizar una exploración sobre la relación que tiene el hecho de cuánto pueden aprender a desarrollar su creatividad las personas con dislexia, la muestra estuvo conformada por 13 participantes siendo un estudio cualitativo y se concluyó que, el que un individuo tenga o no dislexia no es un factor significativamente diferenciador de la capacidad que tiene para aprender la empleabilidad de las herramientas que le permitan el desarrollo de su creatividad.

Granada - Azcárraga et al. (2023) llevaron a cabo una investigación en la que analizaron las dificultades de aprendizaje que presentan los estudiantes con trastorno específico de lenguaje y retraso de lenguaje matriculados en las escuelas de lenguaje, fue de tipo exploratorio cuantitativo, tú como muestra 66 alumnos de las diferentes escuelas de lenguaje y los resultados evidenciaron que los trastornos del lenguaje presentes en los alumnos se consideran un factor agravante en el proceso de aprendizaje que estos tienen por lo que los docentes tendrían que brindar un mayor apoyo psicopedagógico a esta población.

Santacruz (2018) en su trabajo titulado: Dificultades en el aprendizaje o trastornos del aprendizaje escolar hace referencia a que, los principales problemas de aprendizaje que presentan los estudiantes con dificultades de lenguaje son posiblemente causados por complicaciones en el funcionamiento neuropsicológico, malformaciones en las estructuras cerebrales, bases genéticas y hereditarias, además, se debe tener en cuenta que así como las dificultades de aprendizaje pueden agravarse dependiendo de la edad del estudiante también pueden hacerlo las dificultades del lenguaje, ante esto los educadores deben conocer y respetar las fases de pensamiento, ritmos y estilos de

aprendizaje de los estudiantes. Así mismo, deben capacitarse en la utilización de estrategias cognitivas y metacognitivas que permitan afianzar los diferentes niveles de procesamiento de la información recibida, desde la memorización hasta la elaboración, asociación y organización de conceptos mediante diversos esquemas que propicien las diferentes técnicas de estudio ya que éstas para permitir la rehabilitación en cuestiones de dificultades de lenguaje como la dislexia.

Quevedo (2020) con su tesis *Influencia de la lengua de señas para la comprensión de información en estudiantes con discapacidad auditiva*, CEBA Pedro Mercedes Ureña, Trujillo, Universidad Cesar Vallejo, Perú, el estudio fue no experimental descriptivo, correlacional causal, se hizo uso de la observación como técnica y como instrumento que se empleó la guía de observación. Se aplicó la prueba de Tau-c de Kendall para realizar la comprobación de hipótesis. Concluyéndose que el lenguaje de señas influye de manera importante en el manejo de la comprensión de la información de los niños con sordera.

Cancino (2022) con su tesis *Apoyo visual en la enseñanza de lengua de señas en niños con discapacidad auditiva*, Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, Perú, el presente trabajo académico de investigación fue de tipo descriptivo, teniendo un enfoque cualitativo; utilizo el diseño no experimental y desarrolló una investigación bibliográfica para la fundamentación de sus variables de estudio. Concluyéndose que el trabajo y análisis resumido en el artículo fue crucial para identificar los desafíos de enseñar a los estudiantes con discapacidad auditiva y reconocer la importancia que tienen las herramientas de apoyo visual para su aprendizaje.

Benel y Querebalu (2022), *Lengua de señas peruanas y la lectoescritura en niños sordos de cuarto grado de primaria*, de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, este estudio es de nivel descriptivo y comparativo, los instrumentos que se utilizaron son vocabulario de señas, cuestionario, videocuento, relación de textos escritos con imágenes de señas, texto escrito, Segunda parte redacción escrita. Se concluyó que el nivel de desarrollo del lenguaje de señas peruanas en este grado de estudio fue satisfactorio, alcanzando el nivel básico de vocabulario en comparación con la lectoescritura de primaria. Aunque las niñas podían reconocer el alfabeto o escribir palabras sueltas, no podían leer el texto escrito a nivel de audiencia, ni podían escribir un texto basado en lo que leían.

2.2. Referencial teórico

2.2.1. Aprendizaje

Según el Centro de Estudios Sociales y Publicaciones (2006) el aprendizaje es un proceso mediante la cual se vuelven a estructurar los distintos pensamientos, sentimientos y las percepciones, las cuales se da por el intercambio con el medio circundante, y ello hace que se produzcan cambios en el sistema nervioso; por la cual el aprendizaje permite a una persona adaptarse a su entorno, respondiendo a los cambios y a las distintas acciones de los constantes de las mismas.

El currículo nacional aprobado el año 2016, está basado en un enfoque constructivista, con autores importantes que aportan hasta la actualidad en temas de aprendizaje.

Al respecto Piaget (1967) plantea desde un estudio con base orgánica, biológica y genética que los niños y niñas aprenden y se desarrollan en su propio ritmo. Existen ciclos de estudios en la educación básica, un claro ejemplo de estos estratos evolutivos, la educación de hoy parte desde las necesidades educativas de los propios estudiantes, con similar caso existen ciclos en la educación superior en nuestro país, cada una de ellas con características diferentes.

Piaget (1979) plantea el aprendizaje desde el punto de vista cognitivo en etapas de desarrollo, siendo la primera, el sensoriomotor que abarca desde los 0 a los 2 años de edad, mientras una siguiente etapa es la preoperacional y abarca desde los 2 hasta los 7 años, la etapa operacional va desde los 7 años hasta los 11 y la última la operacional formal que va desde los 11 años hasta la adultez. No es lo mismo el aprendizaje en los estudiantes en cada etapa, consideración que deben tener en cuenta los educadores y psicólogos al momento de tratar con los mismos.

Para Vigotsky (1988) el aprendizaje está directamente relacionado con la zona de desarrollo próximo, la cual lo define como la distancia que existe en la zona de desarrollo real o la actual, identificado por la capacidad de resolver un problema de manera independiente y el nivel de desarrollo potencial, identificado mediante la resolución de una situación problemática con el apoyo de un adulto o con la colaboración de otro compañero con más capacidad. En la zona de desarrollo próximo existe el apoyo de un guía o asesor y que en conjunto con su conocimiento previo llega a un aprendizaje significativo o a desarrollar su zona de desarrollo potencial.

Así mismo Ausubel et al. (1983) plantea el aprendizaje significativo, la cual consiste en que el estudiante debe manifestar predisposición de manera sustancial y no arbitraria con el nuevo material para con su estructura cognoscitiva, siendo base sus conocimientos previos. Es de suma importancia que las estrategias de enseñanza partan desde los saberes o conocimientos previos de los propios estudiantes y sobre todo fomentar el interés frente a los nuevos conocimientos y lograr un aprendizaje de manera significativa.

Para Bruner (1915), el aprendizaje se debe a 2 tipos de influencia, una externa y la otra interna. La influencia externa está ligada a las nuevas tecnologías o la aplicación de técnicas que colaboran con el desarrollo de las personas y estas la procesan a través de 3 modelos, una mediante la acción, otra a través de la imaginación y la otra el lenguaje; mientras que la influencia interna está ligada a la integración de resultados las cuales se encuentran organizadas por ensambles altamente ordenadas, con la finalidad de enfrentar a los problemas particulares.

2.2.2. Dificultades de aprendizaje

Para Bateman (1965) las dificultades de aprendizaje se hacen notorias en los estudiantes que muestran discrepancia de manera significativa con respecto a su potencial intelectual estimado frente al nivel de logro real. La cual en ocasiones va acompañado de una disfunción que sea demostrable de su sistema nervioso central y no se evidencien una muestra de retraso mental, tampoco de un déficit cultural o educativo, además de trastornos emocionales. En nuestro medio no le dan la debida atención a los múltiples problemas o dificultades que presentan los estudiantes en su proceso de aprendizaje, siendo de vital importancia sobre todo para el educador, quien debe conocer sobre estos problemas y sus diversas estrategias para apalear o dar solución a la misma, siempre en mejora de la educación en nuestro país.

Las dificultades de aprendizaje para González (2012) se manifiesta en la desorganización al momento de adquirir destrezas o dificultades en el desenvolvimiento de algunas áreas. Asimismo, para el Centro Psicogoya (2020) el 9% y 16% de la población estudiantil sufre de algún tipo de trastorno en cuanto a su aprendizaje, la cual está definida como la dificultad no esperada, de manera específica y recurrente en la adquisición del aprendizaje. Consideran que las dificultades específicas del aprendizaje (DEA) siempre han estado presentes en todo momento y que gracias a las

investigaciones se han podido identificar y hacer el análisis respectivo de manera profunda de cada uno de ellas. Se debe considerar que cada persona desarrolla en mayor o menor cantidad sus inteligencias y en distintos ritmos, por lo que los encargados de la educación y la formación integral de los niños deben tener en consideración las necesidades de aprendizaje de cada uno de ellos a través de un test o una prueba de diagnóstico.

El Centro Psicogoya (2020) plantea además los tipos de dificultades que se han podido identificar a lo largo del tiempo hasta la actualidad y estas son: la dislexia, definida como la dificultad para la lectura, otra dificultad es la disgrafía, un tipo de dificultad para la escritura, la discalculia, dificultad para realizar los cálculos, plantean además, una discapacidad de memoria y el debido procesamiento de la audición, otra dificultad es el trastorno por la falta de atención e hiperactividad, asimismo se encuentra el trastorno del espectro autista o llamado trastorno generalizado sobre el desarrollo y finalmente se encuentra la discapacidad intelectual. Estos tipos de dificultades pueden ser originadas por distintos factores, desde los genéticos, factores como las complicaciones en el embarazo, prenatales, perinatales y posnatales, en cuanto a madres y padres que sobrepasaron la edad natural de concebir enfrentan un mayor riesgo a tener hijos con problemas de dislexia y un último factor, disfunciones de las neuronas, tal vez la causa más significativa en las dificultades para el aprendizaje.

Frente a las dificultades de aprendizaje, básicamente en los problemas de lectura y de escritura Aguirre (2000) que es de suma importancia incorporar materiales o recursos didácticos en las sesiones de aprendizaje con una variedad significativa, generando una gama de experiencias para cada uno de los estudiantes, otra conclusión significativa es de motivarlos en la producción de textos y la lectura de las mismas, siendo una alternativa frente a los libros.

La Organización Mundial de la Salud (1992) a través de la Clasificación Internacional de Enfermedades CIE en su décima versión llegó a recolectar los siguientes trastornos específicos con respecto al aprendizaje escolar. Siendo la primera, el trastorno específico de la lectura, siendo un déficit y significativo sobre el desarrollo de la capacidad de lectura, el rendimiento en cuanto a la lectura es inferior al promedio de un estudiante de su edad y la mejor opción para su evaluación es de someter a un test estándar, con presión y comprensión de la lectura. El segundo, es el trastorno específico

de la ortografía, déficit específico y de manera significativa sobre el dominio de la ortografía, de igual forma que el anterior, la mejor forma de evaluar es someter al estudiante de manera individual un test estándar sobre ortografía. El tercer trastorno específico es el cálculo, consiste en la alteración específica sobre el aprendizaje de aritmética, dominio que se encuentra por debajo de un nivel esperando frente a los de su edad, afectando directamente a los aprendizajes sobre los conocimientos de la adición, la sustracción, multiplicación y la división. Identificó además el trastorno mixto, involucrando el rendimiento por debajo de lo normal en cuanto a la aritmética, a la lectura y ortografía.

Por su parte Aguirre (2000) en un artículo científico denominado Dificultades de aprendizaje de la lectura y la escritura, de la Universidad de los Andes de Venezuela, tiene como principal conclusión, la importancia de contar con toda una variedad de materiales impresos para evitar que sucedan las dificultades de aprendizaje con respecto a la lectura y escritura, con la finalidad de que los niños y/o niñas entren en contacto con los múltiples mensajes y de esa forma comprometerlos a que participen en la variedad de experiencias con respecto a la lectura y la escritura, además de que ellos mismos se encarguen de producir los textos y los lean, despertando en ellos el interés por lectoescritura.

2.2.2.1. Características de niños y niñas con dificultades de aprendizaje

El Centro Psicogoya (2020) ha identificado varias de estas características como la autoestima baja, las niñas y niños con estas dificultades normalmente son aquellos que forman parte del gran porcentaje de fracaso escolar, otra característica es que las niñas y niños muestran una lentitud para finalizar sus deberes o responsabilidades, planteadas como parte de su formación académica dentro de las aulas o como parte de sus deberes escolares. La facilidad con la que se distraen cuando se desarrolla una sesión es otra de las características de los niños y niñas, generado de manera individual o grupal. Lo que es más evidente dentro de las aulas es que muestran una lentitud al momento de realizar la escritura y sobre toda la lectura para niñas o niños de su edad, la realización de la escritura es menos legible, alterando en muchas ocasiones el orden de las letras y en cuanto a la lectura, lo realizan muchas veces letra por letra. Para una educación y desarrollo integral de la persona es de vital importancia tener en consideración ciertas características que manifiestan los niños básicamente en el aspecto académico, la

psicología ha aportado muchos conocimientos científicos al respecto, desde una formación cognoscitiva, sociocultural, y emocional.

2.3. Lenguaje

Para la Real Academia Española (2021) el lenguaje se define como la “Facultad del ser humano de expresarse y comunicarse con los demás a través del sonido articulado o de otros sistemas de signos”. Por lo que se entiende como lenguaje, el uso del habla y la escritura para la comunicación y entendimiento entre personas.

Al respecto Perera y Rondal (1997) manifiestan que el lenguaje es la función psicológica con la cual se da la comunicación en base a significados a través de expresiones vocales, dicha comunicación posee un dúo de proceso, por una parte, la codificación del emisor y por otro lado el proceso de la decodificación por parte del receptor. A este proceso de correspondencia que existe entre las palabras y por ende entre las ideas se denomina lenguaje.

Explica Taboada (2021) sobre el lenguaje, crea una acción en las personas, considerando la escucha activa mas no pasiva por parte del receptor, al emitir un lenguaje el oyente interpreta, decodifica lo que se transmite, siendo esta un concepto o una idea a través del uso del lenguaje oral; finalmente, al realizar la interpretación correcta del lenguaje, esta general satisfacción o bienestar en el sujeto.

Por su parte Chomsky (1957) plantea que el lenguaje está constituido por un conjunto finito o infinito de una variedad de oraciones, sin dejar de lado la presencia de un emisor y un receptor, oraciones que deben ser antes pensadas, hilvanadas y exteriorizadas a través de ciertos códigos para que el receptor pueda interpretar y obtener el mensaje.

Luria (1977) manifiesta que el lenguaje es todo un sistema de códigos, los cuales sirven en la designación de todo objeto del exterior, las acciones, sus cualidades y la relación que pueda existir entre los mismos.

2.4. Efectos de la discapacidad auditiva en el lenguaje.

Partiendo del hecho de que la audición es la vía principal para desarrollar el lenguaje y el habla, debemos tener presente que cualquier trastorno en la percepción auditiva de un niño y niña, a edades tempranas, afectará su desarrollo lingüístico y comunicativo, sus procesos cognitivos y, consecuentemente, su posterior integración escolar, social y laboral. (Confederación Española de Familias de Personas Sordas -

FIAPAS, 2004). Por tanto, en la discapacidad auditiva, convergen problemas de carácter social, emocional, lingüístico y cultural.

a). A nivel de lenguaje.

El desarrollo y adquisición del lenguaje en los niños con discapacidad auditiva es un proceso largo. Por ello, es importante prevenir los posibles problemas del desarrollo del lenguaje, ya que esta etapa vital es clave en la formación de los procesos cognitivos que interactúan con el uso de conceptos abstractos y palabras.

Durante el primer año de vida, un niño o niña desarrolla el lenguaje a partir de competencias comunicativas. Así, se comunica utilizando diferentes modalidades visuales (mirada, atención), motrices (gestos, posturas, deixis) y sonoras (vocalización, balbuceo). En esta etapa, cuando existe discapacidad auditiva o sordera, el niño o niña presenta características semejantes, pero con algunas variaciones:

- A los 4 o a los 5 meses de edad, el niño o niña sordo (a) es indiferente a los sonidos que significan algo para el oyente. Igualmente, la entonación de la voz no tiene mayor significación, por lo que sólo puede captar la expresividad por medio de los gestos y de la mímica. En cuanto al balbuceo, éste es realizado de manera similar al de un niño o niña oyente, pero con menor riqueza, y sin una evolución de los sonidos.
- Entre los 10 y los 12 meses de edad, el niño o niña con sordera no comprende las palabras ni las órdenes sencillas si no están ligadas a gestos o a mímicas.
- Al año de edad, mientras que el niño o niña oyente incrementa su vocabulario y su comprensión, el niño o niña sordo (a) muestra muy poco o ningún avance en ese sentido. Así mismo, sus emisiones sonoras se estancan y se muestra ajeno a todo aquello que implica sonidos procedentes de su entorno. En consecuencia, su comunicación en un contexto oyente deja de ser interactiva, su experiencia se empobrece y su desarrollo sufre limitaciones. Es en ese momento cuando se hace imprescindible restablecer la interacción con el medio mediante diversos recursos, a fin de que pueda recibir una mayor información.
- Pasada esa edad y de manera paulatina, el avance en el desarrollo del lenguaje del niño (a) se hará muy lento y le resultará muy difícil acceder a la palabra oral de modo espontáneo. A su vez, la imposibilidad de asociar significado-significante le traerá como consecuencia un retraso en la aparición de sus primeras palabras y en el incremento de

su vocabulario. Si bien los niños y niñas sordos (as), llegan a desarrollar el habla, dependiendo de sus restos auditivos, permanecen mucho tiempo en la etapa de la palabra-frase. De igual modo, si utilizan la lengua oral, se los escucha como una sumatoria de palabras, sin organización ni unión entre ellas.

- La situación anterior muestra la urgencia de los niños (as) con discapacidad auditiva para disponer de un código lingüístico accesible que les permita interactuar con su entorno social. De hecho, requieren desarrollar la máxima competencia lingüística posible y para lograrlo se debe recurrir a todos los sistemas de comunicación disponibles, entre ellos la lengua de señas. Ésta, además de favorecer su interacción social y su progreso cognitivo, facilita la apropiación y la expresión de formas complejas de pensamiento. Sin embargo, por su carácter no fonológico, no garantiza el acceso a niveles superiores de comprensión lectora (MINEDU, 2013, p. 17).

b). A nivel de socialización.

La socialización nos da a entender que es un proceso de contacto e interacción que los niños tiene con otras personas de su entorno. Siendo un desarrollo que se realiza en forma lenta y gradual que permite su inclusión. (López, et al., 2007, p. 19).

Esta investigación tiene que alcanzar, comprender y entender que los niños y niñas con discapacidad auditiva en un contexto donde su desarrollo personal en la sociedad es afectado por la incomprensión e indiferencia de las personas oyentes, por consiguiente, es importante establecer los vínculos sociales y adaptarnos de acuerdo a sus necesidades e intereses. De tal manera, que la socialización no se vea afectada por la falta de comunicación e involucramiento de todos los que estamos en su alrededor.

Según MINEDU, (2013) Un niño y niña sordo (a) necesita desenvolverse en un entorno adulto que le ayude a entender y a incorporarse a la realidad social. También requiere estar en contacto con sus pares, mediante el juego y las actividades de grupo, compartir aprendizajes e ideas sobre la realidad del mundo con los demás, y adquirir seguridad emocional respecto al vínculo con otras personas. Inevitablemente, la pérdida auditiva determina que la relación de la persona con su contexto sea de cierto modo y esas interacciones inciden, a su vez, en la estructuración de algunos rasgos de personalidad. Veamos algunos ejemplos:

- Un niño o niña sordo(a) se detiene en la puerta de una tienda y se niega a ingresar hasta hacer una exploración minuciosa sobre el espacio físico y las personas que están adentro.
- Los estudiantes sordos tienden a dirigir su mirada hacia la puerta ante cualquier estímulo, como una persona que pasa o un cambio de luz.
- En un intercambio comunicativo, en general, las personas sordas tendrán la mirada centrada en los labios del interlocutor o en sus movimientos.
- Las dificultades comunicativas presentes a lo largo de sus vidas, la cantidad de energía que necesitan invertir para interpretar los contenidos de sus interlocutores y los altos niveles de frustración a los que están sometidos en sus intercambios comunicativos son factores determinantes en la manera de relacionarse de los sordos. Si a esas condiciones de su desarrollo lingüístico sumamos una intervención inadecuada y fuera de tiempo, también se verán afectados su desarrollo social y personal. (p.38)

c). A nivel de conducta.

Los niños con discapacidad auditiva presentan muchas conductas que las personas oyentes no podemos entender ni comprender debido a la frustración que presentan al no poder comunicarse y que los demás no los entiendan, algunos de ellos pueden presentar problemas de comportamiento manifestados en berrinches, enojos y, en algunas ocasiones, agresiones. En muchos casos presentan conductas vengativas en respuesta a las burlas, vejaciones por parte de la población oyente o familiares, escondiendo sus objetos favoritos en lugares que no podrán encontrarlos.

Según el MINEDU, 2013 en su guía de orientaciones para la atención educativa de estudiantes con discapacidad auditiva; afirma que es muy importante mencionar que los niños con limitaciones auditivas que se encuentran incluidos en escuelas frecuentemente pierden instrucciones generales debido al ruido ambiental. Esto trae como consecuencia que su rendimiento académico se vea afectado, así como la secuencia de las actividades en el aula, lo que desfasa el trabajo del niño. (p.64)

Por otro lado, la OMS (2016) expresa que: “para el niño, los problemas de comunicación pueden provocar un sentimiento de ira, estrés y soledad, y consecuencias emocionales y psicológicas perdurables que pueden afectar profundamente al conjunto de la familia” (p.1). Como sostiene la OMS, los problemas de comunicación en los

niños con discapacidad auditiva generan muchos sentimientos de frustración al no ser comprendidos lo cual afecta a su entorno familiar.

Como consecuencia la discapacidad auditiva no solo afecta a nivel de lenguaje, sino que la conducta y cómo se siente el niño, siendo afectado de diversas maneras y que implica su comportamiento con las personas oyentes que están diariamente en su entorno. Siendo una situación difícil para el niño pueda controlar sus emociones, cuando es consciente que en su vida diaria pasa por muchas dificultades al realizar las actividades que el observa cuando sus demás compañeros las pueden hacer con normalidad y sin dificultades. Por lo que, se debe trabajar en los niños con discapacidad auditiva en el control de sus emociones, como sus iras, enfados, mal humor, baja autoestima a través de diversas estrategias en el aula para que no repercuta en su comportamiento, empatía y resiliencia.

2.5. Problemas de lenguaje

Romero y Lavigne (2005) mencionan que los problemas de lenguaje se refieren a los problemas de comunicación, las cuales se manifiestan cuando las personas no pueden entender el mensaje que recibe o comunicar de manera organizada sus ideas, estos problemas se presentan en estudiantes que muestran trastornos del espectro autista, y no es más que la pérdida de la audición y la dificultad en cuanto a su aprendizaje, la causa de la misma puede relacionarse a un daño ocurrido en el sistema nervioso central conocida como afasia.

2.5.1. Trastornos de la comunicación

Didier (1980) manifiesta que los trastornos o problemas de lenguaje dificultan a las personas en su proceso de comunicación, en relación a las alteraciones de expresión oral o verbal, lo cual hace una repercusión en el rendimiento académico y por ende se manifiesta una dificultad de aprendizaje, de igual forma repercute en su relación social y el desarrollo de su autoestima. Su clasificación se compone de la siguiente forma: trastorno de lenguaje oral o de expresión siendo estas la disfonía, bradilalia, taquilalia, tartamudez, dislalia, rinolalia, disartria, alalia, y la afasia, por otro lado, está el trastorno de lenguaje escrito, dentro de la cual se encuentra la dislexia, disgrafía, discalculia y la disortografía.

2.5.2. Trastorno del lenguaje expresivo

Según la Clasificación de la Asociación Psiquiátrica Americana (1995), es un trastorno que acompañará de por vida a la persona, la cual afecta a la capacidad defectuosa en el uso del lenguaje, siendo la característica principal de estas personas el entendimiento normal de lo que otras personas dicen, sin embargo, muestran dificultad para expresar sus ideas, otra característica importante es que no es la forma de pronunciación de las palabras y tampoco está ligado a la inteligencia.

2.5.3. Trastorno mixto del lenguaje receptivo-expresivo

Para Manga y Ramos (2011) el trastorno mixto se puede adquirir o ser evolutivo, están relacionados a un daño cerebral o inmadurez del sistema nervioso central, una característica principal es el déficit en cuanto a la comprensión, da respuestas inadecuadas frente a instrucciones o sencillamente las desarrolla de manera inadecuada, otra característica es que muestra dificultades en una conversación, puede mostrarse silencioso o locuaz, muestran además dificultades en sus destrezas motoras así como el procesamiento sensorio-auditivo.

2.5.4. Trastorno fonológico

Al respecto Cervera e Ygual (2003), es un tipo de trastorno ligado al sonido del habla, conocido además como el trastorno articulatorio, su característica principal es la falta de capacidad para la producción correcta de los sonidos de palabras, ligado al trastorno de voz o falta de fluidez.

2.5.5. Tartamudeo

Para el Centro peruano de audición, lenguaje y aprendizaje [CPAL] (2022) el tartamudeo es el trastorno ligado al habla, existe presencia de interrupciones durante la fluidez al momento de hablar conocidas también como disfluencias, las cuales consisten en la repetición de sonidos, las sílabas o las palabras, estirar un sonido o de manera repentina detenerse en una sílaba o en medio de una palabra. Da su inicio en la niñez, cuando recién inician a hablar y muchos de ellos los superan, pero en una menor cantidad continúan con el tartamudeo siendo desconocido su causa. Otra causa puede dar ser de manera neuro genética, luego de haber ocurrido un accidente cerebrovascular

o un trauma cerebral o algo relacionado con un golpe en la cabeza frente a ello existen tratamientos a través de terapias que pueden ayudar tanto a niños como adultos, la cual consiste en hablar más lento, controlar la respiración y adelantarse en el habla de manera gradual.

III. MÉTODOS

3.1. Tipo de investigación

El presente trabajo académico está basado en un tipo de investigación teórico bibliográfico. Al respecto, Hernández Et. al (2014) manifiestan que el estudio está basado en el análisis, la observación, selección y comparación de información primaria sobre un tema específico.

3.2. Método de investigación

Se plantea un método descriptivo con corte transversal, basado en la repercusión de análisis documental a través de la exploración de fuentes documentales diversas con la intención de contar con información de primera mano, la cual permita lograr los objetivos trazados en el presente trabajo académico, respecto Sabino (1992) define a la investigación descriptiva como el método para describir algunas características primordiales de conjuntos homogéneos de fenómenos.

3.3. Técnicas e instrumento para la recolección de datos

Se aplicó la técnica documental o fichaje, a través del análisis y la observación del conjunto de datos. Por otra parte, como instrumentos se usaron las fichas de paráfrasis, fichas textuales y de resumen, al respecto Alfonso (1995), menciona que la investigación documental es un proceso científico, un proceso sistemático netamente de indagación, así como de recolección, organización, análisis e interpretación de los datos en función a un tema.

3.4. Ética investigativa

El cumplimiento de la rigurosidad científica, el cumplimiento de las normas académicas de la universidad son características principales del presente trabajo académico, además del cumplimiento de las normas APA en su versión 7, evitando la duplicidad frente a otros trabajos académicos.

CONCLUSIONES TEÓRICAS

- Las dificultades de aprendizajes más relevantes existentes en los problemas del lenguaje son el trastorno específico de la lectura, los trastornos de comunicación, trastorno del lenguaje expresivo, trastorno mixto del lenguaje receptivo-expresivo, el trastorno fonológico, el tartamudeo, el trastorno específico de la ortografía, el trastorno específico del cálculo y el trastorno mixto del desarrollo del aprendizaje escolar.
- Las dificultades en el aprendizaje asociadas a los problemas del lenguaje tienen principalmente desencadenantes genéticos, complicaciones en el embarazo, prenatales, perinatales y posnatales, el sobrepasar la edad natural para concebir de los padres y las disfunciones neuronales.
- Las dificultades en el aprendizaje asociadas a los problemas del lenguaje se manifiestan a través de, en el caso del trastorno específico de la lectura, un déficit y significativo sobre el desarrollo de la capacidad de lectura, el rendimiento en cuanto a la lectura es inferior al promedio de un estudiante de su edad; en el trastorno específico de la ortografía se evidencia un déficit específico y de manera significativa sobre el dominio de la ortografía, de igual forma que el anterior; en el trastorno específico de cálculo, se presenta una alteración específica sobre el aprendizaje de aritmética, dominio que se encuentra por debajo de un nivel esperando frente a los de su edad, afectando directamente a los aprendizajes sobre los conocimientos de la adición, la sustracción, multiplicación y la división; el trastorno mixto involucra el rendimiento por debajo de lo normal en cuanto a la aritmética, a la lectura y ortografía.
- Los niños con dificultades del aprendizaje asociadas a los problemas del lenguaje se caracterizan porque tienen bajo rendimiento académico y en muchas oportunidades pierden el año escolar, muestran lentitud para finalizar sus deberes o responsabilidades, planteadas como parte de su formación académica dentro de las aulas o como parte de sus deberes escolares, se distraen fácilmente durante el desarrollo de la clase, muestran lentitud al momento de realizar la escritura y sobre toda la lectura a comparación de otros niños de su edad, la realización de la escritura es menos legible, alterando en muchas ocasiones el orden de las letras y en cuanto a la lectura, lo realizan muchas veces letra por letra.

Referencias bibliográficas

- Acosta, Y. (2013). Problemas de lenguaje en los niños perjudica desarrollo de aprendizaje. *RPP*. <https://rpp.pe/lima/actualidad/problemas-de-lenguaje-en-los-ninos-perjudica-desarrollo-de-aprendizaje-noticia-587939>
- Aguirre, R. (2000). Dificultades de aprendizaje de la lectura y la escritura. *Educere*, 4(11), 147-150. <https://www.redalyc.org/pdf/356/35601102.pdf>
- Alfonso, I. (1995). *Técnicas de investigación bibliográfica*. Contexto ediciones. https://books.google.com.pe/books/about/T%C3%A9cnicas_de_investigaci%C3%B3n_bibliogr%C3%A1fica.html?hl=es&id=hjWJQwAACAAJ&redir_esc=y
- Asociación Psiquiátrica Americana. (1995). *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales DSM – IV*. Ed. Masson. <https://www.eafit.edu.co/ninos/reddelaspreguntas/Documents/dsm-iv-manual-diagnostico-estadistico-trastornos-mentales.pdf>
- Ausubel, D., Novak, J. & Hanesian, H. (1983) *Psicología Educativa: Un punto de vista cognoscitivo*. 2° Ed. Trillas. https://bibliotecadigital.uchile.cl/discovery/fulldisplay?vid=56UDC_INST:56UDC_INST&isFrbr=true&tab=Everything&docid=alma991002665249703936&context=L&search_scope=MyInst_and_CI&lang=es
- Barragán, E. & Lozano, S. (2011). Identificación temprana de trastornos del lenguaje. *Revista Médica Clínica Las Condes*, 22 (2), 227-232. [https://doi.org/10.1016/S0716-8640\(11\)70417-5](https://doi.org/10.1016/S0716-8640(11)70417-5)
- Bateman, B. (1965). Learning disabilities: An overview. *Journal of School Psychology*, 3(3), 1–12. [https://doi.org/10.1016/0022-4405\(65\)90034-8](https://doi.org/10.1016/0022-4405(65)90034-8)
- Bruner, J. (1964). The course of cognitive growth. *American Pshychologist*, 1-15. https://www.uky.edu/~gmswan3/544/Bruner_1964_CoCG.pdf
- Cannok J. (2021). ¿Qué son las Dificultades Específicas de Aprendizaje? *CPAL*. <https://cpal.edu.pe/novedad/que-son-las-dificultades-especificas-de-aprendizaje/>
- Centro de Estudios Sociales y Publicaciones (2006). Dificultades de aprendizaje. *CESIP*. https://www.cesip.org.pe/sites/default/files/27dificultades_de_aprendizaje.pdf
- Centro peruano de audición, lenguaje y aprendizaje. (2022). Documental Cuando Tartamudeo. *CPAL*. <https://cpal.edu.pe/novedad/documental-cuando-tartamudeo/>
- Centro Psicogoya (2020). Dificultades de aprendizajes. *Psicogoya Psicología*. <https://www.psicogoya.com/dificultades-de-aprendizaje>

- Cervera, J. & Ygual, A. (2003). Intervención logopédica en los trastornos fonológicos desde el paradigma psicolingüístico del procesamiento del habla. *Revista de neurología*, 36 (1), 39. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4658159>
- Chomsky, N. (1957) *Syntactic structures*. The Hague. Mouton. [https://www.scirp.org/\(S\(i43dyn45teexjx455qlt3d2q\)\)/reference/ReferencesPapers.aspx?ReferenceID=1273746](https://www.scirp.org/(S(i43dyn45teexjx455qlt3d2q))/reference/ReferencesPapers.aspx?ReferenceID=1273746)
- Cuba, K. & Ortiz, L. (2018). *Problemas del lenguaje y dificultades del aprendizaje de niños de 5 años de edad en el J.N. “María Inmaculada” de Oxapampa – 2016* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión]. Repositorio UNDAC. <http://repositorio.undac.edu.pe/handle/undac/633>
- Didier, P. (1980). *Los trastornos del lenguaje*. OIKOS-TAU. <https://www.casadellibro.com/libro-los-trastornos-del-lenguaje/9788428104555/199969>
- Echeita, G. y Ainscow, M. (2011). La educación inclusiva como derecho. Marco de Gandini, F. (2018). *Comprensión lectora y habilidades metalingüísticas en ingresantes a la educación secundaria de la Ciudad De La Plata* [Tesis de Maestría, Universidad Autónoma de Madrid]. Repositorio UAM. https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/xmlui/bitstream/handle/10469/15847/TFLAC_SO-2018FNG.pdf?sequence=2&isAllowed=y
- González, M. (2012). *Prevención de las dificultades de aprendizaje*. Ediciones Pirámide. <https://www.edicionespiramide.es/libro.php?id=2959575>
- Granada-Azcárraga, M., Cáceres-Zúñiga, F., Pomés-Correa, M., & Ibáñez-Córdova, A. (2023). Trastorno específico del lenguaje y retraso de lenguaje: Un estudio sobre matrículas en escuelas de lenguaje en Chile. *Revista Electrónica Educare*, 27(1), 1-23. <https://doi.org/10.15359/ree.27-1.14581>
- Gutiérrez-Ortega, M., Torres-Quesada, M., Crespo, P., López-Fernández, V., Fariña, N., & Barbón, A. (2023). Are Dyslexic People more Creative? Myth or Reality: A Meta-analysis. *Psicología Educativa. Revista de los Psicólogos de la Educación*, 29(1), 55-64. <https://doi.org/10.5093/psed2023a1>
- Hernández S., Fernández C. & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill. <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Ley 28044. (2005). *Aprueban el Reglamento de la Ley N° 28044 Ley General de Educación*. https://observatorioeducacion.org/sites/default/files/reglamento_ley.pdf

- Linares, J., et, al. (04 de Setiembre de 2022). Inclusión y equidad educativa para la población con discapacidad auditiva. *UNITED PERUVIAN YOUTH*
<https://www.unitedperuvianyouth.com/post/inclusi%C3%B3n-y-equidad-educativa-para-la-poblaci%C3%B3n-con-discapacidad-auditiva>
- López, J., & Lescay, D. (2023). Estrategia de comunicación para el desarrollo del lenguaje de los niños del subnivel II de Inicial. *VARONA*, (76), 1-19.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=360674839001>
- Luria, A. (1977). *Introducción evolucionista a la psicología*. Martínez Roca.
<https://proletarios.org/books/Luria-Introduccion-evolucionista-a-la-psicologia.pdf>
- Manga, D. & Ramos, F. (2011). El legado de Luria y la neuropsicología escolar. *Psychology, Society, & Education*, 3 (1), 1-13.
<https://ojs.ual.es/ojs/index.php/psyse/article/view/443/425>
- Ministerio de Educación (2020). *Resolución Viceministerial N° 447-2022-MINEDU*.
<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1438186/RM%20N%C2%B0%20447-2020-MINEDU.pdf.pdf?v=1605112174>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (1995). La Educación encierra un tesoro, informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI (compendio). *UNESCO*.
https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000109590_spa
- Organización Mundial de la Salud (2021). *Salud auditiva*.
<https://www.paho.org/es/temas/salud-auditiva>
- Organización Mundial de la Salud. (1992). Clasificación estadística internacional de enfermedades y problemas relacionados con la salud. *OMS*.
https://www3.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=3561:2010-clasificacion-internacional-enfermedades-cie&Itemid=2560&lang=en#gsc.tab=0
- Paguay, N., Macas, E., Miranda, D., & Solís, D. (2022). Propuesta de intervención: mutismo selectivo en el desarrollo cognitivo con una estudiante de cuarto año de básica elemental. *ConcienciaDigital*, 5(4.1), 80-102.
<https://doi.org/10.33262/concienciadigital.v5i4.1.2400>
- Pareja (2019). La discapacidad auditiva y sus efectos en el proceso de aprendizaje de niños y niñas en nivel inicial. [Tesis de pregrado, Universidad Pontificia Universidad Católica del Perú]. <http://hdl.handle.net/20.500.12404/18312>

- Perera, J. & Rondal, J. (1997). *Cómo hacer hablar al niño con síndrome de down y mejorar su lenguaje. Un programa de intervención psico-lingüística*. FEISD. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=48146>
- Piaget, J. (1967). *Seis estudios de psicología*. Labor. [http://dinterrondonia2010.pbworks.com/f/Jean Piaget - Seis estudios de Psicologia.pdf](http://dinterrondonia2010.pbworks.com/f/Jean_Piaget_-_Seis_estudios_de_Psicologia.pdf)
- Piaget, J. (1979). *La equilibración de las estructuras cognitivas. Problema central del desarrollo*. Siglo XXI. <https://www.casadellibro.com/libro-la-equilibracion-de-las-estructuras-cognitivas-problema-central-del-desarrollo/9788432303197/287440>
- Quispe y Sulca (2019). *Políticas Educativas Peruanas para la Inclusión de Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales*. [Tesis de pregrado, Universidad Pontificia Universidad Católica del Perú]. <http://hdl.handle.net/20.500.12404/20230>
- Real Academia Española. (2021). *Lenguaje*. RAE. <https://dle.rae.es/lenguaje>
- referencia y pautas de acción para el desarrollo de una revolución pendiente. *Tejuelo*, 12(1), 26-46. <https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:CiokayJB2hMJ:https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3736956.pdf&cd=1&hl=es-419&ct=clnk&gl=pe>
- Romero J. & Lavigne R. (2005). *Dificultades en el aprendizaje: unificación de criterios diagnósticos*. Junta de Andalucía. https://www.uma.es/media/files/LIBRO_I.pdf
- Sabino, C. (1992). *El proceso de investigación*. Panamericana. <https://hormigonuno.files.wordpress.com/2010/10/el-proceso-de-investigacion-carlos-sabino.pdf>
- Santacruz, C. (2018). *Dificultades en el aprendizaje o trastornos del aprendizaje escolar*. *Revista Arjé*, 12(22), 495 – 508. <http://www.arje.bc.uc.edu.ve/arje22e/art46.pdf>
- Taboada, M. (2021) *Alfabetización avanzada, lecturas y sentidos. (Re)pensar el abordaje de textos expositivo-explicativos en la escuela primaria y secundaria*. Aique Educación. <https://proalibros.com/alfabetizacion-avanzada-lecturas-y-sentidos/>
- UNESCO (2005). *Guidelines for inclusión: Ensuring Access to Education for All*. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000226769_spa?posInSet=1&queryId=b0f7878f-5e8e-4f04-8c7c-2337618a48a4
- Vygotsky L. (1988) *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Crítica. http://www.terras.edu.ar/biblioteca/6/TA_Vygotsky_Unidad_1.pdf

ANEXOS

INFORME DE SIMILITUD

DIFICULTADES DEL APRENDIZAJE ASOCIADAS A LOS PROBLEMAS DE LENGUAJE

INFORME DE ORIGINALIDAD

17%	17%	2%	12%
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	hdl.handle.net Fuente de Internet	4%
2	Submitted to Universidad Catolica de Trujillo Trabajo del estudiante	4%
3	1library.co Fuente de Internet	3%
4	www.unitedperuvianyouth.com Fuente de Internet	1%
5	repositorio.umsa.bo Fuente de Internet	1%
6	alicia.concytec.gob.pe Fuente de Internet	1%
7	Submitted to Universidad de Málaga - Tii Trabajo del estudiante	1%
8	repositorio.utc.edu.ec Fuente de Internet	1%
9	docplayer.es Fuente de Internet	